En sesión celebrada el día 10 de junio de 2021, el Pleno del Parlamento de Navarra adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Aprobar la siguiente terna de juristas para el Tribunal Superior de Justicia de Navarra:

D. Guillermo L. Barrios Baudor.

D.ª Alicia Chicharro Lázaro.

D.ª Patricia Moreno Arrarás.

**2.º** Trasladar el presente Acuerdo al Consejo General del Poder Judicial, acompañado de los currículos de los tres juristas incluidos, así como de la declaración en la que manifiestan reunir las condiciones de aptitud para el ingreso en la Carrera Judicial, a las que se refiere el artículo 303 de la Ley Orgánica del Poder Judicial.

**3.º** Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 14 de junio de 2021

El Presidente: Unai Hualde Iglesias